



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Oficio CSCJN/DGA/DED-600-2022

Asunto: Se remite Informe de Resultados de la Auditoría DED/2022/16.

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2022.

Lic. Raúl Antonio Rodríguez Cortés

Director General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación

Presente

En términos de lo dispuesto por los artículos 8, fracción XV, y 39, fracciones III, IV y VIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como del numeral II.3 “Conclusión”, apartado “Informe de Auditoría”, de la Guía General de Auditoría, autorizada por el Comité de Gobierno y Administración, en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012, esta Contraloría practicó la Auditoría No. DED/2022/16 denominada **“Auditoría de cumplimiento con enfoque de desempeño a la Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación”**.

Sobre el particular, remito a Usted el Informe de Resultados de la citada Auditoría, así como copia de las Cédulas de Resultados, Observaciones y Acciones Finales, para que en un plazo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente informe, envíe la evidencia documental que acredite la adopción de medidas tendentes a mejorar la gestión y el control interno, y/o en su caso, corregir las desviaciones y deficiencias con motivo de las **2 acciones emitidas**, de las cuales 6, deben ser atendidas por esa Dirección General a su cargo, mismas que se señalan a continuación:

Acciones que deberán ser atendidas por la Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación	
Consecutivo	Clave de identificación
22-016-R4-O01-40-1	La Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación, gire instrucciones a quien corresponda para que se continúe con las gestiones para actualizar el Manual de Procedimientos.

e9wMwNN+4j5Dii0vuaMPZx+wUkcDjzGsEaNO4BDMgl=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
 CONTRALORÍA
 DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Oficio CSCJN/DGA/DED-600-2022

22-016-R6-O01-40-1	La Dirección General de Justicia TV Canal del Poder Judicial de la Federación instruya a quien corresponda a fin de que en lo subsecuente, previo a la solicitud de recursos para la realización de proyectos, se cuente con los estudios o análisis que permitan concretar su ejecución.
--------------------	---

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez
 Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El presente documento se formaliza por medio de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la FIREL para actuaciones administrativas.

C.c.e.p. Lic. Manuel Díaz Infante Gómez.- Director General de Auditoría.- Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Aprobó	Lic. Manuel Díaz Infante Gómez	Director General	
Autorizó	Lic. José Manuel Martínez Cortés	Director de Área	
Revisó	C.P. Francisco Solano Trejo	Subdirector de Área	
Elaboró	C.P. Saúl Badillo Ramírez	Profesional Operativo	

e9wMwNN+4j5Dii0vuaMPZx+wUkcDjzGsEaNO4BDMlgl=